



**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**Universidad Nacional de Salta**  
“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”



R-DNAT-2023-1192  
SALTA, 25 de agosto de 2023  
Expediente N° 10.516/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, solicitando la contratación del servicio de Catering para la XLIV Reunión Plenaria CIPEB; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que a pesar de ello se presentan los presupuestos de las firmas “Plan B de Ospina Rodríguez Ricardo Andrés”, “Vlado Gourmet” y “Talita Cumi”.

Que se presenta la Factura C-00002-00000114 de la firma “Ospina Rodríguez Ricardo Andrés”, por la suma total de Pesos Cuatrocientos sesenta y dos mil (\$ 462.000,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dicho servicio.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura C-00002-00000114 de la firma “OSPINA RODRÍGUEZ RICARDO ANDRÉS” - CUIT N° 20-95681182-2, correspondiente a la contratación del servicio de Catering para la “XLIV Reunión Plenaria CIPEB”, por la suma total de Pesos Cuatrocientos sesenta y dos mil (\$ 462.000,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:  
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.9.9.0000.1.21.3.4 \$ 462.000,00

ARTÍCULO 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.  
cfg.

  
M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales